

Concepto: PAGO A PROVEEDOR, SERVICIO DE INFORMACION EN MEDIOS. ADEFAS 324 TV ZAC,S.A DE C.V.

Beneficiario: TV ZAC,S.A DE C.V.

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		2639 APOYOS EXTRAORDINARIOS		\$10,500.00	Registro Presupuestario ADEFAS
0002		TV ZAC,S.A DE C.V	\$10,500.00		Registro Presupuestario ADEFAS
0003		ADEFAS Amortización Deuda	\$10,500.00		GP: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
0004		ADEFAS Amortización Deuda		\$10,500.00	GP: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
0005		ADEFAS Amortización Deuda	\$10,500.00		GE: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
0006		ADEFAS Amortización Deuda		\$10,500.00	GE: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
0007		ADEFAS Amortización Deuda	\$10,500.00		GD: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
0008		ADEFAS Amortización Deuda		\$10,500.00	GD: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
0009		ADEFAS Amortización Deuda	\$10,500.00		GC: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
0010		ADEFAS Amortización Deuda		\$10,500.00	GC: Folio: 324: Registro Presupuestario ADEFAS
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<b>52,500.00</b>	<b>52,500.00</b>	

Trasposos a terceros - Realizar una operación - MN - Cuenta con / sin chequera

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

12/02/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Cuenta de depósito:	
Nombre del tercero:	TV ZAC SA DE CV
Importe:	\$10,500.00
Fecha de operación:	12/02/2018
Folio de Internet:	0098808009

**i** La comisión por operación será aplicada al fin de mes y dependerá de la tarifa contratada para su servicio de Banca en Línea.

**i** El envío de los fondos en la cuenta del beneficiario quedará efectuado en el transcurso del día. Le recomendamos verificar su aplicación en la opción de Saldos y movimientos de su cuenta de retiro.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

# ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u>	NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>JESUS ANTONIO LEDESMA BADILLO</u>
ÁREA SOLICITANTE: <u>SECRETARIA PARTICULAR</u>	CARGO SOLICITANTE: <u>SECRETARIO PARTICULAR</u>
DEPARTAMENTO: <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u>	FIRMA DEL SOLICITANTE: _____
ADMINISTRACIÓN	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>09-feb-2017</u>
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): <u>ADMINISTRACIÓN</u>	

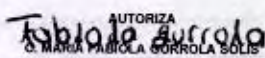
No.	CLAVE PRESUPUESTARIA						OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO	NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA									
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS	N/A	TV ZAC SA DE CV	MF4832	25/05/17	\$10,500.00	SON: ( DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
3														
5														
7													\$10,500.00	SON: ( DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

AUTORIZA:



**L.N. IVAN DE JESUS LUNA AMARO**  
NOMBRE Y FIRMA DEL TRESORERO MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA DESPACHACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL ESTÁ DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA.

AUTORIZA:



**FABIOLA GUERRERO**  
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR ENCARGADO DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

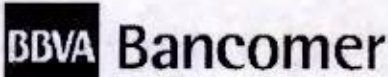
AUTORIZA:

**LIC. JOSE HARO DE LA TORRE**  
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA:

**DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES**  
NOMBRE Y FIRMA SÍNDICO MUNICIPAL

**FUNDAMENTO LEGAL :** LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XI, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACION DEL "PRESIDENTE MUNICIPAL... "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO..."; 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE ; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACIÓN; Y 186 DONDE SEÑALA... "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA RECTA, PARA LO CUAL, TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.



**CHEQUES**  
LISTADO DE MOVIMIENTOS

HOJA 1 DE 8  
PERIODO 01/03/2017 AL 31/03/2017

NO. DE CUENTA :  
NO. DE CLIENTE : 83919097

R.F.C. : TZA050811 -F86  
SUCURSAL 0311 : FRESNILLO ALLENDE  
DIRECCION : ALLENDE 4  
COL. CENTRO MEX ZA  
PLAZA : FRESNILLO  
TELEFONO : 3320161

TV ZAC SA DE CV  
HEROICO COLEGIO MILITAR 105  
FRESNILLO CENTRO  
FRESNILLO

ZAC CP 99000  
00052

MAESTRA PYME BANCOMER MN

FECHA DE CORTE 31/03/2017

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO		COMPORTAMIENTO	
SALDO PROMEDIO	209,856.63	SALDO DE LIQUIDACION INICIAL	399,779.32
DIAS DEL PERIODO	31	SALDO DE OPERACION INICIAL	399,779.32
TASA BRUTA ANUAL	0.000	DEPOSITOS/ABONOS (+)	100
SALDO PROMEDIO GRAVABLE	209,856.63	RETIROS/CARGOS (-)	43
INTERESES A FAVOR * (+)	0.00	SALDO DE LIQUIDACION FINAL	112,061.29
I.S.R. RETENIDO * (-)	0.00	SALDO DE OPERACION FINAL	112,061.29
		SALDO MINIMO REQUERIDO	11,999.99
		COMISIONES	1,666.00-

COMISIONES	
CHEQUES PAGADOS *	31 465.00
MANEJO DE CUENTA *	0.00
ANUALIDAD *	0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	S A L D O	
					OPERACION	LIQUIDACION
01MAR 01MAR	TEP RECIBIDO BANORTE/IKM 0175758PGO FACT MF 4550 A TV ZAC SA D	1543148504 072		5,318.00		
01MAR 01MAR	COM CHQ LIBRADOS PAGADOS DEL 01FEB17 AL 28FEB17		585.00			
01MAR 01MAR	IVA COM CHEQUES LIBRADOS 16%		93.60			
01MAR 01MAR	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC *****1616 DEPOSITO D565 FOLIO:7212			1,285.00		
01MAR 01MAR	DEPOSITO EFECTIVO PRACTIC *****1616 DEPOSITO D565 FOLIO:7215			1,285.00		
01MAR 01MAR	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2198	152.43			
01MAR 02MAR	DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO MAR01 13:30 MEXICO			7,350.00	410,182.29	402,832.29
02MAR 03MAR	DEP.CHEQUES DE OTRO BANCO MAR02 09:58 MEXICO			5,431.00		
02MAR 02MAR	CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO:MAC6870529-	2199	1,926.37			
02MAR 02MAR	DISPERSION MF4462	DISPERSION		4,527.00		
02MAR 02MAR	CHEQUE DEVUELTO 044001619616160000569CD010311		7,350.00			
02MAR 02MAR	CHEQUE PAGADO NO. PAGO EN EFECTIVO	2203	2,820.00			

\* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESHA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS. EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 933 00161961616 9 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLASE). ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIRAN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BANCOMER ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CINCO CIENTOS MIL UDIS POR CLIENTE. LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.



## **TRANSFERENCIAS TV ZAC, S.A. DE C.V.**

Informamos los datos bancarios para la recepción de pagos por medio de transferencia bancaria.

Solicitamos que al efectuar cualquier pago por la vía de transferencias bancarias se informe o se mande la ficha electrónica o el comprobante de la transacción a los datos de contacto consignados en este documento por medio de correo electrónico, haciendo referencia a las o la factura que se paga.

### **CONTACTO**

Contacto del Proveedor: Oswaldo Gutiérrez Barba

Teléfono: 4931141788

Oficina 9335139

Domicilio C. Heroico Colegio Militar No 105, Col. Centro, Fresnillo, Zac.  
C.P. 99000

E-mail para notificaciones: [oswaldog@ntrmedios.com](mailto:oswaldog@ntrmedios.com)

### **BANCARIO**

Nombre del Beneficiario: TV ZAC, S.A. de C.V.

RFC TZA050811FB6

Nombre del Banco: BBVA Bancomer

Número de Cuenta: 0161961616

Número de sucursal: 0311

Nombre de la sucursal: Fresnillo - Allende

Clabe Interbancaria (18 dígitos): 012933001619616169

MPA. Oswaldo Gutiérrez Barba  
Sub-Director de Comercialización Norte  
**NTR Medios de Comunicación**

**TV ZAC, S.A. DE C.V.**

NTR Medios de Comunicación  
Heroico Colegio Militar No. 105, Centro  
Fresnillo, Zac. CP 99000 Tel. (493)9335139  
[www.ntrzacatecas.com](http://www.ntrzacatecas.com)



H. AYUNTAMIENTO  
2016-2018



**L.C. MARIA GABRIELA VALDEZ RODRIGUEZ**  
**DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, así como solicitar de la manera más atenta el pago de las siguientes facturas a nombre de:

- TV ZAC FACTURA: MF4832
- TV ZAC FACTURA: MF4736
- TV ZAC FACTURA: MF4855

Se anexa copia de facturas.  
Sin más por el momento agradezco sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**  
**"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"**  
Fresnillo, Zac. A 09 de junio 2017

**LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ**  
**COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

# MUNICIPIO DE FRESNILLO

## Estado de Zacatecas

Póliza: P02808 Del 25/05/2017

Concepto: PUBLICIDAD MEDIA PLANA FELICITACIONES CORPORATIVO B15. GD Compra : 1691 Factura : MF4832, 197 TV ZAC,S.A DE C.V.

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$10,500.00		GC TV ZAC,S.A DE C.V
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$10,500.00	GC TV ZAC,S.A DE C.V
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$10,500.00		GD Compra : 1691 Factura : MF4832, 197 TV ZAC,S.A DE C.V
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$10,500.00	GD Compra : 1691 Factura : MF4832, 197 TV ZAC,S.A DE C.V
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$10,500.00		GD Compra : 1691 Factura : MF4832, 197 TV ZAC,S.A DE C.V
0006		TV ZAC,S.A DE C.V		\$10,500.00	GD Compra : 1691 Factura : MF4832, 197 TV ZAC,S.A DE C.V
<b>Sumas iguales =&gt;</b>			<u>\$1,500.00</u>	<u>\$1,500.00</u>	

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LIC. JOSE HARO DE LA TORRE

\_\_\_\_\_  
SINDICO MUNICIPAL  
MTRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO F.

\_\_\_\_\_  
TESORERO MUNICIPAL  
L.C. MARIA GABRIELA VALDES RGZ.

TV ZAC SA DE CV  
 DR. IGNACIO HIERRO 508  
 CENTRO  
 ZACATECAS, ZACATECAS CP: 98000  
 RFC: TZA050811FB6



# Factura

Fecha	Folio
25/may/2017 14:24:00	MF4832

**Ciente**  
 MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS  
  
 C. JUAN DE TOLOSA #100  
 COL. CENTRO  
 Fresnillo, ZACATECAS CP: 99000  
 RFC: MFR8501015M4

Orden de compra	Condiciones	Vendedor	Via de embarque
	Contado	OSWALDO GUTIERREZ	

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Descto.	Importe
PUBLICIDAD	PUBLICIDAD MEDIA PLANA FELICITACION CORPORATIVO B15	NA	1	9,051.72		9,051.72

**Una original del complemento de certificación digital del SAT:**

14AD7928-829F-A848-B031-5DFFFC2A61EF|2017-05-25T14:25:08|dnZaCEB8UjMz/keq40G5r989AZacWVrhZkV5kykaM7PXBfmsAhrRkg5dJg/AMHm5kKvH4ZBUG/yRdYJHx/T5sz5gTY1b4GJ+S0wzWYPv0ARV8uQ0N6JREcQD/18Z0Kz/1/A08vzNnqksh8QgKvH7DmUJFurW75W8V8RPUjgZMETSHPDdI8h5uH38IA5K6aaYCXtXaeNle++C0XNS0wYymuACwDwIGrhNAASDQpLyvfdAraRlyjvAVI36dp6Rw/4uSBuZCB31ye6SRUEKSE0ZagfgdphIWBG3kCw5xR7+m00/g5Q==|0000100

**Sello digital del CFDI:**

dnZaCEB8UjMz/keq40G5r989AZacWVrhZkV5kykaM7PXBfmsAhrRkg5dJg/AMHm5kKvH4ZBUG/yRdYJHx/T5sz5gTY1b4GJ+S0wzWYPv0ARV8uQ0N6JREcQD/18Z0Kz/1/A08vzNnqksh8QgKvH7DmUJFurW75W8V8RPUjgZMETSHPDdI8h5uH38IA5K6aaYCXtXaeNle++C0XNS0wYymuACwDwIGrhNAASDQpLyvfdAraRlyjvAVI36dp6Rw/4uSBuZCB31ye6SRUEKSE0ZagfgdphIWBG3kCw5xR7+m00/g5Q==

**Sello digital del SAT:**

wL08psQQPq59JC5xACC6QmVXDde8G5496VzUX9oKs5S/MEUGZzDioab0PFVa1Zk8v0A0pYyY++nR8HJQ/p7PEB8G9UDm3F7EDBPV36uRVCH5mCQmsrQVg50nb3dFYtUts8yLqB3C5w++u79+Wgt5W60DY1C0NmF4A78TnaTDP2dA+y1789Ecn4VGWwCDSM81b16pETUFAW0LUU43aaMstSFQ8KcMYKFS0I1pD4CQCqLcD0vM4svjLcD0qj7Y0UqvwldR/RcJ5R/MpXgRutboqah7BF1aR0HYGYRcaUTRtbMEIT+pxNDa++qz7EUPAkwdw==

<p>(Diez mil quinientos pesos 00/100 m.n.)</p> <p>Pago en una sola exhibición          Método de pago: 03 Transferencia Electronica/ No Identificado</p>	Subtotal	9,051.72
	IVA 16%	1,448.28
Total		10,500.00

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: General de Ley Personas Morales  
 Folio del SAT: 14AD7928-829F-A848-B031-5DFFFC2A61EF Fecha de certificación: 25/may/2017 14:25:08  
 Certificado del emisor: 0000100000040132936 Certificado del SAT: 00001000000401041203



[\(http://www.gob.mx/\)](http://www.gob.mx/) Inicio

SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

Folio fiscal\*

RFC emisor\*

RFC receptor\*



Proporcione los dígitos de la imagen\*

Verificar CFDI

\* Datos obligatorios

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
TZA050811FB6	TV ZAC SA DE CV	MFR8501015M4	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
14AD7928-829F-A848-B031-SDFFFC2A61EF	2017-05-25T14:24:00	2017-05-25T14:25:08	SCD110105654
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$10,500.00	ingreso	Vigente	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESSIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE TV ZAC S.A. DE C.V. (N.T.R.) REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU REPRESENTANTE LEGAL ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ A QUIEN EN LO SUCESSIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

## DECLARACIONES:

### I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Que median en personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

### 2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una sociedad mercantil denominada "TV ZAC" S.A. DE C.V. se constituyó en fecha once de agosto de dos mil cinco, ante la fe el Notario 45 Saúl Castañeda Sánchez de esta ciudad, acta doscientos veinticinco volumen III, inscrito en el registro público de la propiedad y del comercio folio mercantil número 81323

1.2.- El representante legal ADOLFO DÁVILA JR. HERNÁNDEZ manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de TV ZAC, S.A. DE C.V. facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios, según lo acredita con poder notarial en Escritura 6158, de la Notaría Pública 45 de la Ciudad de Fresnillo, de fecha 27 de Agosto de 2014, en el volumen 142 folios del 14663 al 14672 expedida por Lic. Saúl Castañeda Sánchez.

1.3.- Tiene su domicilio en calle Dr. Ignacio Hierro 508, centro, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98000 con R.F.C. TZA 050811 FB6

### CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente contrato, una plana y media mensual en el diario NTR (sección fresnillo, el mineral), 200 spots de televisión en canal 44 de ntr medios de comunicación, banner de internet en [www.ntrzacatecas.com](http://www.ntrzacatecas.com) (coberturas informativas, boletines y otros, según se genere y acuerde información) mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de la(s) inversión(es) publicitaria(s) ordenadas por "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio a TV ZAC, S.A. DE C.V.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el periodo comprendido entre el día 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete a pagar a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00

30 DE MARZO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE JUNIO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE AGOSTO DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$68,017.24	10,882.76	\$78,900.00

Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):	\$946,800.00
---------------------------------------------------	--------------

**CUARTA.-** El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$946,800.00 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) como se relieja en el punto anterior cantidad, la cual se depositará por medio de transferencia electrónica.


**QUINTA.-** El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

**SEXTA.-** En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.


**SÉPTIMA.-** Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día ( 02 ) del mes de enero de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"




LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE  
FRESNILLO, ZACATECAS



DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES  
SÍNDICO MUNICIPAL DE  
FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PÚBLICITARIO"



ADOLFO DÁVILA  
REPRESENTANTE LEGAL  
TV ZAC, S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE FRESNILLO, ZAC.

2016 - 2018

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

Folio

07180

STEPHANO IMPRESORES Octubre 2016 / 001-10,000

FECHA: 23 MAYO DE 2017

DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: COMUNICACIÓN SOCIAL

DESTINADO PARA:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
	PUBLICIDAD MEDIA PLANA FELICITACIONES CORPORATIVO B15

LIC. HORACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Vo.Bo.

JEFE DEL DEPTO.

DIRECTOR